



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

INFORME DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA
2014-2017

REPRESENTANTE JAIME FELIPE LOZADA POLANCO
DEPARTAMENTO DEL HUILA



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

INFORME DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA **2014-2017**

REPRESENTANTE JAIME FELIPE LOZADA POLANCO

De conformidad con lo estipulado en el Parágrafo 2 del Artículo 14., Suministro de Información de la Ley 1147 de 2007 “por la cual se adiciona la Ley 5ª de 1992 y se crean la Comisión Especial de Modernización y las Unidades Coordinadoras de Asistencia Técnica Legislativa y Atención Ciudadana del Congreso de la República, me permito presentar el actual Informe de Gestión Legislativa que corresponde a las actividades como Representante a la Cámara por el Departamento del Huila, desarrolladas en los períodos legislativos 2014 - 2017.

Dando cumplimiento a la obligación de rendir informe de actividades, incorporo los aspectos más relevantes en mi gestión legislativa. Algunos de estos:

AUTOR DE PROYECTOS DE LEY

- 1. Proyecto de Ley 199 de 2016C** “Por medio de la cual se establecen condiciones de normalización y se crea un esquema de crédito basado en los ingresos para los créditos educativos otorgados por el Icetex”, **Acumulado con el Proyecto de Ley 207 de 2016C** “Por medio del cual se regula el cobro prejuridico en los créditos educativos del Icetex”
Objeto del Proyecto: El proyecto de Ley 199 de 2016 Cámara, Tiene por objeto el de crear un esquema de pagos contingentes al ingreso para los créditos otorgados por el Icetex y, además, establecer medidas y condiciones para la normalización de los créditos educativos adquiridos con el Icetex; y el Proyecto de ley 207 de 2016. Cámara, tiene por objeto el de adicionar un parágrafo nuevo al artículo 2º, de la Ley 1002 de 2005.
- 2. Proyecto de Ley 148 de 2015C** “Por medio de la cual se modifica la Ley 367 de 1997 – Estampilla Universidad Surcolombiana.
Objeto del Proyecto: La extensión de la estampilla "Pro desarrollo de la Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila" hasta por la suma de trescientos mil millones de pesos m.l. (\$300.000.000.000).
Autores: H.S.Arleth Patricia Casado de López , H.S.Ernesto Macías Tovar , H.S.Hernán Francisco Andrade Serrano , H.S.Rodrigo Villalba Mosquera H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Álvaro Hernán Prada Artunduaga , H.R.Ana Maria Rincón Herrera
Trámite: Se realizó el trámite ordinario al Proyecto y culminó con la expedición de la Ley 1814 de noviembre 25 de 2016.
- 3. Proyecto de Ley 206 de 2015C** “Por medio de la cual se expiden normas en materia de servicios públicos domiciliarios”



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

Objeto del Proyecto: ampliar las facultades sancionatorias de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, incrementando el monto de las multas que esta entidad puede imponer y estableciendo unos criterios de graduación y circunstancias agravantes por tener en cuenta al momento de imponerlas. Además de lo anterior, pretende aumentar los recursos con los que cuenta la SSPD para financiar a las empresas objeto de toma de posesión con fines liquidatorios, para salvaguardar la prestación del servicio público en estos escenarios, y para su fortalecimiento institucional y modernización. Por último, busca aumentar el término de caducidad de la facultad sancionatoria de esta entidad.

Autores: H.S.Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez , H.S.Laureano Augusto Acuña Díaz , H.S.Nora María García Burgos H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Miguel Ángel Barreto Castillo , H.R.Germán Alcides Blanco Álvarez , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Orlando Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán

Trámite: El proyecto fue archivado después del primer debate en la Comisión Sexta de Cámara.

4. Proyecto de Ley 229 de 2015C “Por medio de la cual se modifica la ley 367 de 1997 Universidad Surcolombiana”.

Objeto del Proyecto: la extensión de la estampilla “Pro Desarrollo de la Universidad Surcolombiana en el departamento del Huila” hasta por la suma de trescientos mil millones de pesos m.l. (\$300.000.000.000). Dicha estampilla fue creada mediante la ley 367 de 1997, la cual la autorizó hasta por la suma de treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000) en su artículo segundo.

Autores: H.S.Arleth Patricia Casado de López , H.S.Ernesto Macías Tovar , H.S.Hernán Francisco Andrade Serrano , H.S.Rodrigo Villalba Mosquera H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Álvaro Hernán Prada Artunduaga , H.R.Ana Maria Rincón Herrera

Trámite: Fue retirado de conformidad con el art. 155 de la Ley 5 de 1992.

5. Proyecto de Ley 162 de 2015C “Por medio de la cual se modifica la ley 1286 de 2009, se transforma al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias, en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.”

Objeto del Proyecto: Transformar, convertir o a partir del Departamento Administrativo de Colciencias, crear el Ministerio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, para lograr un modelo productivo, competitivo y de inclusión social, basado en estructuras sólidas con el conocimiento como eje central y la exigencia de calidad que permitan enfrentar los retos del posconflicto, soportado en la ciencia, la tecnología y la innovación, entregando el máximo valor agregado a los productos, bienes y servicios de nuestra economía, propiciando el desarrollo productivo y una nueva industria nacional de alta competitividad de la economía.

Convertir el Ministerio de la Ciencia en modelo de gestión, administración de bienes y servicios, ágil, adaptable, visionaria, con reglas de control fiscal claras y concretas. Que



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

defienda la propiedad intelectual del conocimiento, patentes y legislaciones para importación, exportación de conocimiento y tecnología con normas Técnicas adecuadas y articuladas a la realidad nacional e internacional y definitivamente que enfrente el posconflicto con efectividad en defensa de la multidiversidad y pluriculturalidad de Colombia.

Establecer un marco legal impulsando el conocimiento y la transferencia de tecnología e innovación en Colombia, reestructurar y fortalecer el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, definir fuentes estables de financiación del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación.

Autores: .R.Iván Dario Agudelo Zapata , H.R.Fredy Antonio Anaya Martinez , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Jairo Enrique Castiblanco Parra , H.R.Edgar Alexander Cipriano Moreno , H.R.Víctor Javier Correa Vélez , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Carlos Alberto Cuero Valencia , H.R.Atilano Alonso Giraldo Arboleda , H.R.Carlos Eduardo Guevara Villabon , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Hector Javier Osorio Botello , H.R.Diego Patiño Amariles , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker

Trámite: El proyecto fue archivado de conformidad con el artículo 190 de la Ley 5 de 1992.

6. Proyecto de Ley 221 de 2015C “Por medio de la cual la nación rinde honores a la memoria del periodista Enrique Santos Castillo”

Objeto del Proyecto: honrar y exaltar la memoria del periodista Enrique Santos Castillo, figura prominente del periodismo nacional, defensor de la libertad de prensa y la democracia en Colombia.

Autores: H.R.Jorge Camilo Abril Tarache , H.R.Ana Paola Agudelo García , H.R.Fabio Raúl Amín Saleme , H.R.Fabio Alonso Arroyave Botero , H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Lina María Barrera Rueda , H.R.Miguel Ángel Barreto Castillo , H.R.Diela Liliana Benavides Solarte , H.R.Germán Alcides Blanco Álvarez , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Guillermina Bravo Montaña , H.R.José Edilberto Caicedo Sastoque , H.R.Germán Bernardo Carlosama López , H.R.Nancy Denise Castillo García , H.R.Víctor Javier Correa Vélez , H.R.Carlos Alberto Cuenca Chaux , H.R.Alonso José del Rio Cabarcas , H.R.Antenor Duran Carrillo , H.R.Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.Rafael Elizalde Gómez , H.R.Ciro Fernández Núñez , H.R.Julio Eugenio Gallardo Archbold , H.R.Alexander García Rodríguez , H.R.Atilano Alonso Giraldo Arboleda , H.R.Orlando Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Carlos Abraham Jiménez Lopez , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Alvaro López Gil , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Juan Carlos Lozada Vargas , H.R.Norbey Marulanda Muñoz , H.R.Alfredo Guillermo Molina Triana , H.R.Luz Adriana Moreno Marmolejo , H.R.Carlos German Navas Talero , H.R.Oscar Ospina Quintero , H.R.Ana Cristina Paz Cardona , H.R.Telésforo Pedraza Ortega , H.R.Hernán Penagos Giraldo , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.José Luis Pérez Oyuela , H.R.Antonio Restrepo Salazar , H.R.Ana Maria Rincón Herrera , H.R.Juan Carlos Rivera Peña , H.R.Humphrey Roa Sarmiento , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Candelaria Patricia Rojas Vergara , H.R.José Neftalí Santos Ramírez , H.R.Fernando Sierra Ramos , H.R.María Eugenia Triana Vargas ,



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

H.R.Alirio Uribe Muñoz , H.R.Luis Fernando Urrego Carvajal , H.R.Argenis Velasquez Ramírez , H.R.Ángelo Antonio Villamil Benavides , H.R.Arturo Yépes Álzate , H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce , H.R.Berner León Zambrano Erazo

Trámite: Se realizó el trámite ordinario al Proyecto y culminó con la expedición de la Ley 1808 de septiembre 06 de 2016.

7. Proyecto de Ley 206 de 2015 “Por medio de la cual se expiden normas en materia de servicios públicos domiciliarios”.

Objeto del Proyecto:

Autores: H.S.Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez , H.S.Laureano Augusto Acuña Díaz , H.S.Nora María García Burgos H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Miguel Ángel Barreto Castillo , H.R.Germán Alcides Blanco Álvarez , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Orlando Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán

Trámite: El proyecto fue archivado de conformidad con el artículo 190 de la Ley 5 de 1992.

8. Proyecto de Ley 141 de 2014C “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar la inversión y el desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se dictan otras disposiciones”.

Objeto del Proyecto: busca brindar soporte normativo para desarrollar e implementar acciones que contribuyan al desarrollo de la isla en diferentes frentes

Autores: H.S.Hernán Francisco Andrade Serrano , H.S.Javier Mauricio Delgado Martínez , H.S.Juan Samy Merheg Marun , H.S.Myriam Alicia Paredes Aguirre , H.S.Nadya Georgette Blel ScafH.R.Aida Merlano Rebolledo , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Alvaro López Gil , H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce , H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Germán Alcides Blanco Álvarez , H.R.Heriberto Sanabria Astudillo , H.R.Humphrey Roa Sarmiento , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.José Elver Hernandez Casas , H.R.Juan Carlos García Gómez , H.R.Juan Carlos Rivera Peña , H.R.Julio Eugenio Gallardo Archbold , H.R.Lina María Barrera Rueda , H.R.Miguel Ángel Barreto Castillo , H.R.Orlando Alfonso Clavijo Clavijo , H.R.Orlando Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Oscar Fernando Bravo Realpe , H.R.Pedrito Tomas Pereira Caballero

Trámite: Se encuentra para debatir en Plenaria de Cámara

9. Proyecto de Ley 160 de 2014C “Por medio de la cual se establece la tasa real de 0% de intereses en los créditos educativos otorgados por el Fondo Nacional del Ahorro para estudiantes de estratos 1,2 y 3.”

Objeto del Proyecto: Busca que se subsidie la tasa de interés de los créditos educativos del Fondo Nacional del Ahorro (FNA) para los beneficiarios de estratos 1, 2 y 3, como lo hace actualmente para los créditos otorgados por Icetex. Intenta extender estos beneficios a los afiliados al FNA, partiendo del principio que el legislativo no solo es garante, sino que además debe promover iniciativas que materialicen lo consagrado en el artículo 67 de nuestra Constitución, en cuanto a que *la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.*



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

Autores: H.S.Hernán Francisco Andrade Serrano , H.S.Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez , H.S.Juan Manuel Corzo Román , H.S.Juan Samy Merheg Marun , H.S.Laureano Augusto Acuña Díaz , H.S.Myriam Alicia Paredes Aguirre , H.S.Nora María García Burgos H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce , H.R.Ciro Antonio Rodríguez Pinzón , H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Humphrey Roa Sarmiento , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Lina María Barrera Rueda
Trámite: A Senado

10. Proyecto de Ley 161 de 2014C “Por medio de la cual se dictan normas en materia de saldos no consumidos en telefonía móvil”

Objeto del Proyecto: Regular el derecho de los consumidores a usar los saldos no consumidos dentro de un periodo de facturación, en el inmediatamente siguiente, ya que éstos fueron efectivamente pagados.

Autores: H.S.Hernán Francisco Andrade Serrano , H.S.Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez , H.S.Juan Manuel Corzo Román , H.S.Juan Samy Merheg Marun , H.S.Laureano Augusto Acuña Díaz , H.S.Myriam Alicia Paredes Aguirre , H.S.Nora María García Burgos H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce , H.R.Ciro Antonio Rodríguez Pinzón , H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Humphrey Roa Sarmiento , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Lina María Barrera Rueda

Trámite: El proyecto fue archivado de conformidad con el artículo 190 de la Ley 5 de 1992.

11. Proyecto de Ley 101 de 2014C “Por medio de la cual se establece el régimen sancionatorio del transporte y sus servicios conexos y se establecen otras disposiciones”

Objeto del Proyecto: establecer el Régimen Sancionatorio del Transporte y sus Servicios Conexos, determinando las autoridades competentes para ejercer la potestad sancionatoria en materia de transporte y sus servicios conexos, los sujetos, las infracciones objetivas y subjetivas, las sanciones, medidas correctivas y preventivas, así como los procedimientos que han de seguirse ante la comisión de una infracción, para imponer las sanciones respectivas.

Autores: H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Ciro Antonio Rodríguez Pinzón , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Lina María Barrera Rueda

Trámite: El proyecto fue archivado de conformidad con el artículo 190 de la Ley 5 de 1992.

12. Proyecto de Ley 259 de 2016C “Por medio de la cual la Nación se asocia y rinde homenaje al municipio de Pitalito en el departamento del Huila con motivo de la celebración del bicentenario de su fundación y se dictan otras disposiciones”.

Objeto del Proyecto: Que la Nación se asocie a los (200) doscientos años de la Fundación de Pitalito y rinda un homenaje público a través de distintos reconocimientos de carácter histórico, material, cultural y ambiental, como contribución al municipio y sus habitantes por su aporte y compromiso durante estos dos siglos, al fortalecimiento de la identidad nacional, la democracia, la consolidación de la paz, las libertades públicas, el



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

respeto por los derechos humanos, el desarrollo cultural y sostenible de la Nación y a la consolidación del espíritu nacional de cohesión social e integración territorial.

Autores: H.S.Ernesto Macías Tovar , H.S.Hernán Francisco Andrade Serrano , H.S.Rodrigo Villalba Mosquera H.R.Carlos Alberto Cuenca Chaux , H.R.Harry Giovanni González García , H.R.Orlando Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Rodrigo Lara Restrepo , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Hector Javier Osorio Botello , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Trámite: Fue retirado de conformidad con el art. 155 de la Ley 5 de 1992.

13. Proyecto de Ley 036 de 2014C “Por medio de la cual se dictan normas en materia de costos de los servicios financieros, reportes en centrales de riesgo y se dictan otras disposiciones”.

Autores: H.R.Arturo Yépes Álzate , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Luis Horacio Gallón Arango , H.R.Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.Alejandro Carlos Chacón Camargo , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Fabio Raúl Amín Saleme , H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce , H.R.Carlos Alberto Cuenca Chaux , H.R.Carlos German Navas Talero , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Diela Liliana Benavides Solarte , H.R.Efraín Antonio Torres Monsalvo , H.R.Germán Alcides Blanco Álvarez , H.R.Heriberto Sanabria Astudillo , H.R.Hernando José Padaui Álvarez , H.R.Humphrey Roa Sarmiento , H.R.Jack Housni Jaller , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Jair Arango Torres , H.R.John Jairo Cárdenas Moran , H.R.Juan Carlos García Gómez , H.R.Juan Carlos Rivera Peña , H.R.Juan Felipe Lemos Uribe , H.R.Julio Eugenio Gallardo Archbold , H.R.Lina María Barrera Rueda , H.R.Luis Fernando Urrego Carvajal , H.R.Orlando Alfonso Clavijo Clavijo , H.R.Orlando Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Oscar Fernando Bravo Realpe , H.R.Sandra Liliana Ortiz Nova

Trámite: Se realizó el trámite ordinario al Proyecto y culminó con la expedición de la Ley 1793 de julio 07 de 2016.

14. Proyecto de Ley 266 de 2016C “Por medio de la cual se expide procedimiento para adquirir a modo de prescripción la propiedad de inmuebles donde funcionan los establecimientos educativos oficiales y se dictan otras disposiciones”

Objeto del Proyecto: señalar el procedimiento para sanear la titularidad de los bienes inmuebles donde funcionan los establecimientos educativos oficiales.

Autores: H.R.Iván Dario Agudelo Zapata , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Jairo Enrique Castiblanco Parra , H.R.Víctor Javier Correa Vélez , H.R.Carlos Alberto Cuero Valencia , H.R.Marcos Yohan Díaz Barrera , H.R.Atilano Alonso Giraldo Arboleda , H.R.Hugo Hernán González Medina , H.R.Carlos Eduardo Guevara Villabon , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Hector Javier Osorio Botello , H.R.Diego Patiño Amariles , H.R.Esperanza María Pinzón de Jiménez , H.R.Ciro Alejandro Ramírez Cortes , H.R.Margarita María Restrepo Arango , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Fernando Sierra Ramos , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Santiago Valencia González

Trámite: Fue retirado de conformidad con el art. 155 de la Ley 5 de 1992.



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

15. Proyecto de Ley 014 de 2015C “Por medio de la cual se establecen los lineamientos de la Jornada Unica para la educación básica primaria y secundaria en las instituciones educativas oficiales en Colombia, de acuerdo a los establecido en la ley 1753 de 2015 por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo”.

Autores: H.R.Iván Dario Agudelo Zapata , H.R.Fredy Antonio Anaya Martinez , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Jairo Enrique Castiblanco Parra , H.R.Edgar Alexander Cipriano Moreno , H.R.Víctor Javier Correa Vélez , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Carlos Alberto Cuero Valencia , H.R.Atilano Alonso Giraldo Arboleda , H.R.Hugo Hernán González Medina , H.R.Carlos Eduardo Guevara Villabon , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Diego Patiño Amariles , H.R.Ana Maria Rincón Herrera , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker

Trámite: En Plenaria De Cámara

16. Proyecto de Ley 271 de 2016C “Por medio de la cual se declara patrimonio genético nacional la raza autóctona del caballo de paso fino colombiano y se dictan otras disposiciones”.

Objeto del Proyecto: busca declarar como Raza Oficial Colombiana y Patrimonio Genético de la Nación, a la raza del Caballo de Paso Fino Colombiano, autóctona y transfronteriza, con el fin de exaltar su existencia, salvaguardar la genética y protegerlo como raza desarrollada en Colombia por los colombianos.

Autores: H.S.Juan Manuel Corzo Román , H.S.Juan Samy Merheg Marun , H.S.Luis Emilio Sierra Grajales , H.S.Myriam Alicia Paredes Aguirre , H.S.Nora María García Burgos H.R.Lina María Barrera Rueda , H.R.Juan Felipe Lemos Uribe , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Luz Adriana Moreno Marmolejo , H.R.León Darío Ramírez Valencia , H.R.Heriberto Sanabria Astudillo

Trámite: Trámite en Plenaria de Senado.

17. Proyecto de Ley 072 de 2016C “Por medio de la cual se expide el procedimiento especial para adquirir a modo de prescripción adquisitiva de dominio la propiedad de inmuebles donde funcionan los establecimientos educativos oficiales y se dictan otras disposiciones”.

Objeto del Proyecto: establecer el procedimiento especial para sanear la titularidad de los bienes inmuebles donde prestan el servicio los establecimientos educativos oficiales. Los establecimientos educativos oficiales a los que se les aplique el procedimiento

Autores: H.S.Alfredo Ramos Maya , H.S.Daniel Alberto Cabrales Castillo , H.S.Honorio Miguel Henríquez Pinedo , H.S.Jaime Alejandro Amín Hernández , H.S.Nohora Stella Tovar Rey , H.S.Paloma Valencia Laserna , H.S.Paola Andrea Holguín Moreno , H.S.Ruby Thania Vega de Plazas , H.S.Susana Correa Borrero H.R.Fredy Antonio Anaya Martinez , H.R.María Fernanda Cabal Molina , H.R.Tatiana Cabello Floréz , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Jairo Enrique Castiblanco Parra , H.R.Edgar Alexander Cipriano Moreno , H.R.Wilson Córdoba Mena , H.R.Víctor Javier Correa Vélez , H.R.Carlos Alberto Cuero Valencia , H.R.Hugo Hernán González Medina , H.R.Carlos Eduardo Guevara Villabon , H.R.Samuel



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

Alejandro Hoyos Mejía , H.R.Federico Eduardo Hoyos Salazar , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Rubén Darío Molano Piñeros , H.R.Hector Javier Osorio Botello , H.R.Oscar Darío Pérez Pineda , H.R.Esperanza María Pinzón de Jiménez , H.R.Álvaro Hernán Prada Artunduaga , H.R.Ciro Alejandro Ramírez Cortes , H.R.Margarita María Restrepo Arango , H.R.Edward David Rodríguez Rodríguez , H.R.Fernando Sierra Ramos , H.R.Santiago Valencia González , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.María Regina Zuluaga Henao

Trámite: En Comisión.

18. Proyecto de Ley 038 de 2016C “Por medio de la cual la Nación se asocia y rinde homenaje al municipio de Pitalito en el departamento del Huila con motivo de la celebración del bicentenario de su fundación y se dictan otras disposiciones”.

Objeto del Proyecto: Que la Nación se asocie a los (200) doscientos años de la Fundación de Pitalito y rinda un homenaje público a través de distintos reconocimientos de carácter histórico, material, cultural y ambiental, como contribución al municipio y sus habitantes por su aporte y compromiso durante estos dos siglos, al fortalecimiento de la identidad nacional, la democracia, la consolidación de la paz, las libertades públicas, el respeto por los derechos humanos, el desarrollo cultural y sostenible de la Nación y a la consolidación del espíritu nacional de cohesión social e integración territorial.

Autores: H.R.Carlos Alberto Cuenca Chaux , H.R.Harry Giovanni González García , H.R.Orlando Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Rodrigo Lara Restrepo , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Hector Javier Osorio Botello , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Trámite: A senado

PONENTE COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES:

1. Proyecto de Ley 206 de 2015C “Por medio de la cual se expiden normas en materia de servicios públicos domiciliarios”

Objeto del Proyecto: ampliar las facultades sancionatorias de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, incrementando el monto de las multas que esta entidad puede imponer y estableciendo unos criterios de graduación y circunstancias agravantes por tener en cuenta al momento de imponerlas. Además de lo anterior, pretende aumentar los recursos con los que cuenta la SSPD para financiar a las empresas objeto de toma de posesión con fines liquidatorios, para salvaguardar la prestación del servicio público en estos escenarios, y para su fortalecimiento institucional y modernización. Por último, busca aumentar el término de caducidad de la facultad sancionatoria de esta entidad.

Autores: H.S.Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez , H.S.Laureano Augusto Acuña Díaz , H.S.Nora María García Burgos H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Miguel Ángel Barreto Castillo , H.R.Germán Alcides Blanco Álvarez , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Orlando



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

Anibal Guerra de la Rosa , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán

2. Proyecto de Ley 161 de 2014C “Por medio de la cual se dictan normas en materia de saldos no consumidos en telefonía móvil”

Objeto del Proyecto: Regular el derecho de los consumidores a usar los saldos no consumidos dentro de un periodo de facturación, en el inmediatamente siguiente, ya que éstos fueron efectivamente pagados.

Autores: H.S.Hernán Francisco Andrade Serrano , H.S.Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez , H.S.Juan Manuel Corzo Román , H.S.Juan Samy Merheg Marun , H.S.Laureano Augusto Acuña Díaz , H.S.Myriam Alicia Paredes Aguirre , H.S.Nora María García Burgos H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.David Alejandro Barguil Assis , H.R.Humphrey Roa Sarmiento , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Lina María Barrera Rueda

3. Proyecto de Ley 014 de 2015C “Por medio de la cual se establecen los lineamientos de la Jornada Unica para la educación básica primaria y secundaria en las instituciones educativas oficiales en Colombia, de acuerdo a los establecido en la ley 1753 de 2015 por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo”.

Autores: H.R.Iván Dario Agudelo Zapata , H.R.Fredy Antonio Anaya Martinez , H.R.Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza , H.R.Jairo Enrique Castiblanco Parra , H.R.Edgar Alexander Cipriano Moreno , H.R.Víctor Javier Correa Vélez , H.R.Alfredo Ape Cuello Baute , H.R.Carlos Alberto Cuero Valencia , H.R.Atilano Alonso Giraldo Arboleda , H.R.Hugo Hernán González Medina , H.R.Carlos Eduardo Guevara Villabon , H.R.Inés Cecilia López Flórez , H.R.Jaime Felipe Lozada Polanco , H.R.Diego Patiño Amariles , H.R.Ana Maria Rincón Herrera , H.R.Ciro Antonio Rodriguez Pinzón , H.R.Jorge Eliecer Tamayo Marulanda , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker

4. Proyecto de Ley 190 de 2015C – 016 de 2015S

Objeto del Proyecto: pretende realizar una modificación a los artículos 96 y 142 de la Ley 142 de 1994, *por la cual se establece el régimen de servicios públicos domiciliarios*, con el fin de adicionarle un parágrafo al artículo 96 y de esta forma eliminar el cobro del cargo por reconexión o reinstalación del servicio público domiciliario de inmuebles residenciales en los estratos 1, 2 y 3 si la causa de la suspensión o corte ha sido exclusivamente la mora en el pago de las facturas y, por otro lado, el artículo 142 se modifica para establecer un plazo máximo de reconexión o restablecimiento del servicio de 24 horas, contados a partir de que el usuario haya eliminado la causa de la suspensión del mismo.

Autor: HS Lidio Arturo García Turbay

5. Proyecto de Ley 153 de 2015C “Por la cual se establece la gratuidad para la admisión de estudiantes de estratos 1,2 y 3 en las instituciones de educación superior públicas, y se dictan otras disposiciones”.



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

Objeto del Proyecto: Brindar garantías suficientes para que nuestros jóvenes puedan acceder a una universidad pública y para ello empezar con eliminar el obstáculo del pago de una inscripción.

Autor: HR Silvio José Carrasquilla Torres

6. **Proyecto de Ley 042 de 2014C** “Por medio de la cual se establecen medidas en materia de educación para la asistencia y atención de las madres cabeza de familia víctimas de los grupos armados al margen de la ley y sus hijos y se dictan otras disposiciones”.

Objeto del Proyecto: Garantizar el acceso gratuito a todos los niveles de educación superior formal indicados en el artículo 11 de la Ley 115 de 1994 de acuerdo al artículo 51 de la Ley 1448 de 2011, así como a la educación técnica, tecnológica y universitaria o a la educación para el trabajo y el desarrollo humano a que se refiere la Ley 1064 de 2006, para madres cabeza de familia víctimas del conflicto armado y sus hijos.

Autores: HR Guillermina Bravo Montaña, HR Ana Paola Agudelo García y HR Carlos Eduardo Guevara.

7. **Proyecto de Ley 79 de 2014S - 247 de 2015C** “por la cual se dictan normas sobre el uso y seguridad de las playas marítimas turísticas y playas turísticas de los ríos, lagos y lagunas dentro del territorio nacional y se dictan otras disposiciones.”

Objeto del Proyecto: La aprobación de una reglamentación particular para uso y seguridad de las playas marítimas turísticas y playas turísticas de los ríos, lagos y lagunas dentro del territorio nacional.

Autor: HS Antonio Guerra de la Espriella

8. **Proyecto de Ley 034 de 2014C** “Por medio del cual se modifica el artículo 23 de la ley 115 de 1994”.

Objeto del Proyecto: Modificar el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, adicionando dos (2) numerales nuevos, para la creación de la cátedra de Urbanidad y Civismo en Colombia.

Autor: HR Heriberto Sanabria Astudillo

9. **Proyecto de Ley 080 de 2014C** “Mediante la cual se modifica el artículo 160 de la ley 769 de 2002”.

Objeto del Proyecto: se pretende modificar el artículo legal mediante el cual se establece la destinación de los dineros recaudados por concepto de multas y sanciones por infracciones de tránsito, de la siguiente manera:

- a) Eliminando la destinación prevista en la norma referida a “planes de seguridad vial.”
- b) Adicionando una nueva destinación para la “reparación de la malla vial del municipio donde se cometió la infracción”
- c) Adicionando un Parágrafo mediante el cual se diferencia entre autoridad de tránsito de nivel central y del nivel descentralizado, y según esta característica se ordena una



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

destinación diferenciada. Si la autoridad es descentralizada y por lo tanto tiene personería jurídica se podrían destinar los recursos según las necesidades de la entidad, y por el contrario, si se trata de una autoridad de tránsito del nivel central que no cuenta con personería jurídica que le permita ejercer derecho de propiedad sobre los recursos, éstos ingresarían al presupuesto del municipio y su destinación sería definida por el respectivo alcalde.

Autor: H.R Pedro Tomás Pereira Caballero

10. Proyecto de Ley 107 de 2014 “Por medio del cual se modifica el artículo 1º de la ley 1428 de 2010”.

Objeto del Proyecto: se pretende en primer lugar, garantizar a los usuarios de los estratos 1 y 2 su capacidad de acceder al servicio de energía eléctrica, mediante la extensión de la vigencia de la regla de aplicación de subsidios, que en ese momento expiraría en diciembre del 2014.

Por otra parte, el proyecto contempla una medida de ajuste que asegure el sostenimiento del porcentaje del subsidio “en caso de que el costo de prestación del servicio disminuya, tal como estaba previsto en la Ley 1117 de 2006”, teniendo en cuenta que a partir de la expedición de la ley 1428 de 2010 y la Resolución 186 del año 2010 de la CREG, se creó una regla que resulta en un aumento creciente de la tarifa para estos usuarios, en el largo plazo.

Autores: H. R. Aida Merlano , H. R. German Blanco Álvarez, H. S. Jorge Pedraza., H. R. Miguel Ángel Barreto

11. Proyecto de Ley 201 de 2015C “Por medio del cual se adicionan y complementan algunos artículos de la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 al plantearse la incorporación de las nuevas tecnologías a la educación”.

Objeto del Proyecto: Incorporar el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías a la educación colombiana en todos los niveles.

Autor: HR Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán

12. Proyecto de Ley número 029 de 2014C “Por medio de la cual se fortalece el sistema de atención en materia de desarrollo infantil temprano, educación preescolar, básica primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales y se dictan otras disposiciones”.

Objeto del Proyecto: La educación como derecho y servicio público debe ser garantizada e impartida por el Estado en comunidad con la familia y la sociedad, en observancia de los principios de equidad, igualdad y no discriminación, que fomenten la adecuada movilidad social de las personas.

Para ello se aplicará la pertinencia curricular y se promoverá la atención por parte de personal especializado que atienda la población más vulnerable, en particular a los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén y las escuelas rurales.

Autor: HS María del Rosario Guerra, HR Eduard Rodríguez, y otros.



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO:

1. **Proposición No. 04:** Citados: Al Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Dr. Carlos Iván Márquez Pérez. Tema: *"La Gestión del Riesgo en nuestro país"*.
2. **Proposición No. 021:** Citados: Ministra de Transporte, doctora NATALIA ABELLO VIVES y al Señor Director de INVIAS doctor JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES. Tema: *"Situación actual de las vías en todo el territorio nacional, programas y proyectos planeados para realizarse en el país a corto, mediano y largo plazo"*.
3. **Proposición No. 016 de 2016:** Citados: CARLOS IVÁN MARQUEZ, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Director del Fondo de Adaptación. Tema: *"Programas y planes en la mitigación del riesgo y las amenazas ante el cambio climático, recalentamiento global, atención de emergencias y recuperación de los municipios afectados"*.
4. **Proposición No. 017 de 2016:** Tema: "Créase una Subcomisión de Representantes, miembros de la Comisión Sexta, amplios conocedores de la evolución de la situación de la naturaleza y prestación del servicio de ELECTRICARIBE".
5. **Proposición No. 018 de 2016:** Tema: Subcomisión para que de conformidad con las inquietudes planteadas por el señor Rector de la Universidad de Antioquia, acerca del *"financiamiento de las Universidades Públicas frente a los retos de la construcción de Paz"*, presenten un informe que contenga propuestas sobre el Presupuesto Nacional 2017, la Reforma Tributaria y modificaciones sobre la Ley 30 de 1992.
6. **Proposición No. 023 de 2016:** Citados: Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TICS- y al señor Ministro de Educación Nacional. Tema: *"Efectos de la Reforma Tributaria en estos dos sectores"*.
7. **Proposición No. 024 de 2016;** *"Solicitud de información al Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD-, DR. CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ"*.



H.R Jaime Felipe Lozada Polanco
Departamento del Huila

Del honorable Congresista,

JAIME FELIPE LOZADA POLANCO
Representante a la Cámara
Departamento del Huila